



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 17 de junio de 2014

Orden del día

Asunto Incluido

Sesión N° 35

R.C. N° 35/3/14

VISTO: La S.C. N° 23 de fecha 30 de abril de 2014 – Exp. N° 4742/14, mediante la cual se efectúa el llamado a Aspiraciones a ejercer funciones de Profesor Articulador en Educación Sexual (PARES) en las siguientes Regiones: 1) Lavalleja, Maldonado, Rocha, y 2) Paysandú, Salto, Soriano y Río Negro;

RESULTANDO: que de acuerdo a lo dispuesto en las bases del llamado, el Departamento de Concursos, con la asistencia de la Escribana Ana Maria LEDESMA efectuó el escrutinio de votos por el tercer miembro del tribunal, delegado de los concursantes;

CONSIDERANDO: que el Departamento de Concursos eleva el acta de escrutinio donde consta que la Profesora Beatriz Abero resultó electa mediante voto secreto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Designar a la Profesora Beatriz Abero, como segunda vocal integrante del tribunal, que entenderá en el Llamado a Aspiraciones a ejercer funciones de Profesor Articulador en Educación Sexual (PARES) en las siguientes Regiones: 1) Lavalleja, Maldonado, Rocha, y 2) Paysandú, Salto, Soriano y Río Negro.

Líbrese Oficio a Liceos y Dependencias, publíquese en la página Web del Programa. Pase al Departamento de Concursos a fin de que efectúe las notificaciones correspondientes y demás efectos.